



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	23 DE FEBRERO DE 2008	Suplemento 6831 F
-----------	-----------------------	-----------------------	----------------------

No. 23286

FE DE ERRATAS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emite la siguiente fe de erratas al Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Periódico Oficial del Estado el diecinueve de enero del mismo año, en el Suplemento 6821.

El citado Reglamento Interior, en su artículo tercero transitorio dice:

“**TERCERO.-** Para efectos de lo dispuesto por el artículo 18 párrafo segundo del presente reglamento, se suscribirá un convenio de coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, para que otorgue el Sistema INFOMEX y capacite en cuanto a implementación y operación técnica de dicho sistema a los servidores públicos del Estado de Tabasco.”

Debe decir:


“**TERCERO.-** Para efectos de lo dispuesto por el artículo 19 párrafo segundo del presente reglamento, se suscribirá un convenio de coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, para que otorgue el Sistema INFOMEX y capacite en cuanto a implementación y operación técnica de dicho sistema a los servidores públicos del Estado de Tabasco.”

Publíquese la presente en el Periódico Oficial, Órgano de difusión Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

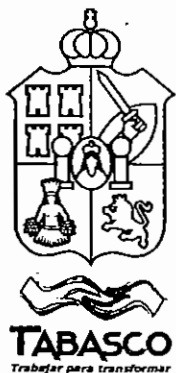
Se emite la presente fe de erratas en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a los trece días del mes de febrero de dos mil ocho.


JORGE ABDO FRANCIS
CONSEJERO PRESIDENTE


ARTURO GREGORIO PEÑA OROPEZA
CONSEJERO


GILDA MARÍA BERTOLINI DÍAZ
CONSEJERA

Calle José Martí 102, fraccionamiento Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco.
Teléfono 1 31 39 99.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.